

| | | | |
|---|-------------------------------|---------------|------------|
|  | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-ACT-001 | |
| | ACTA DE COMITÉ | Página 3 de 3 | Revisión 1 |

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO No 0013- 2021

Fecha: Bucaramanga, 05 de abril de 2021.

Lugar: Virtual

Hora: 09:00 a.m.

Asistentes:
Héctor Rolando Noriega Leal - Contralor Municipal de Bucaramanga (E)
Juan Fernando Plata Gómez - Delegado del Sub Contralor (E)
Ferley Guillermo González Ortiz- Jefe Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental
Jorge Iván Poveda Castro - Secretario General
Luz Marina Rueda Delgado - Asesor de Planeación
Yolanda Sanabria Roa-Contralor Auxiliar Para la Participación Ciudadana
Gustavo Londoño Saavedra - Asesor Jurídico
Sergio Enrique Suárez Cepeda - Asesor Despacho

Invitados:
Diego Enrique Vargas Vega - Asesor Control Interno (con voz sin voto)
Vanessa Julieth Flórez Osorio - Secretaria

Asunto: Reunión Comité.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Revisión de planes, primer trimestre 2021.
3. Informe a Concejo de Bucaramanga.
4. Rendición FURAG.
5. Proposiciones y varios.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 09:00 a.m., se reúnen de manera virtual, por invitación de la Doctora Luz Marina Rueda Delgado, Asesora de Planeación; se procede a verificar la asistencia de los participantes, en el siguiente orden, Doctor Héctor Rolando Noriega Leal - Contralor de Bucaramanga (E); Juan Fernando Plata Gómez, Profesional Universitario delegado por el Sub Contralor (E); Ferley Guillermo González Ortiz, Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental; Luz Marina Rueda Delgado, Asesora de Planeación; Yolanda Sanabria Roa, Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana; Gustavo Londoño Saavedra, Asesor Jurídico, Sergio Enrique Suárez Cepeda, Asesor Despacho; Jorge Iván Poveda Castro, Secretario General y como invitado el doctor Diego Enrique Vargas Vega, Asesor de Control Interno y Vanessa Julieth Flórez Osorio, Secretaria.

Se verifica la existencia de Quórum para deliberar, decidir y tomar decisiones.

Inicia la reunión el Doctor Héctor Rolando Noriega Leal, Contralor de Bucaramanga (E), dando la bienvenida a todos los asistentes de acuerdo a invitación vía correo electrónico, el día 26 de marzo de 2021 a las 18:04 p.m. y concede la palabra a la Doctora Luz Marina para que proceda a dar lectura del orden del día.

Toma la palabra la Dra. Luz Marina indicando que el primer punto del orden del día está a cargo de la oficina de Planeación.

2. REVISIÓN DE PLANES, PRIMER TRIMESTRE 2021.

Continúa la Dra. Luz Marina comentando que las oficinas de Subcontraloría, Participación Ciudadana, Jurídica, y Control Interno ya realizaron la entrega de la información correspondiente al Plan de Acción y Plan Anticorrupción. Adicionalmente, las oficinas de Vigilancia Fiscal y Secretaría General aún están pendientes por entregar la información.

| | | | |
|---|-------------------------------|---------------|------------|
|  | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-ACT-001 | |
| | ACTA DE COMITÉ | Página 3 de 3 | Revisión 1 |

Toma la palabra el Dr. Jorge Iván mencionando que en el transcurso del día entregara la información, ya que el plazo máximo para la entrega es hasta el día de mañana 06 de Abril de 2021.

Por lo anterior, la Dra. Luz Marina les recuerda que hasta el día 10 de Abril es el plazo que tiene para enviar al concejo el informe del primer trimestre del año 2021 y es necesario con tiempo revisar la información, por ello, solicita que la entrega se realice a más tardar mañana 06 de abril. Adicionalmente, comenta que, con esa información, Control Interno debe realizar un informe a la Auditoria y pregunta al Dr. Diego Enrique hasta cuando hay plazo para enviarla.

Toma la palabra el Dr. Diego Enrique mencionando que la información a rendir la cuenta a la AGR hay plazo hasta el 12 de Abril de 2021.

Toma la palabra la Dra. Luz Marina solicitando a todos los directivos el envío de los indicadores de Gestión ya que en comités pasados se acordó la entrega de este informe de manera trimestral.

Toma la palabra la Dra. Yolanda comentando que en el correo enviado con el informe trimestral también realizo envío de los indicadores de gestión, de lo cual, únicamente tiene pendiente por enviar unos videos como evidencias.

Toma la palabra el Dr. Héctor Rolando indicando que es necesario cumplir con las fechas establecidas para dar cumplimiento a lo acordado, por eso solicita a todos los directivos enviar la información a la Dra. Luz Marina sin falta a más tardar mañana 06 de Abril de 2021.

Toma la palabra la Dra. Luz Marina mencionando que a medida que revise la información se encargara de ir informando si se está dando cumplimiento a las metas establecidas para cada dependencia.

3. INFORME A CONCEJO DE BUCARAMANGA.

Toma la palabra el Dr. Héctor Rolando comentando que el día miércoles 07 de abril de 2021, del cual, procede a mostrar el informe a presentar y realiza las siguientes preguntas:

- Para la Dra. Yolanda, si en la diapositiva N°64, se habla de una distribución de las 335 PQRS que llegaron en la vigencia 2020; el 104 que corresponde al 48% de denuncias, ¿Corresponden a denuncias en contra de las entidades señaladas en la diapositiva o trasladadas a las misas?

Toma la palabra la Dra. Luz Marina mencionando que lo que quiere interpretar la diapositiva es que las 104 fueron trasladadas a esas entidades y que se dividieron según lo señala la imagen.

Toma la palabra el Dr. Rolando Noriega comentando que al revisar la imagen se puede enredar la información ya que no se tiene claro el porcentaje de denuncias si corresponden en contra o trasladadas por competencia y cuantas a cada entidad mencionada.

Toma la palabra la Dra. Yolanda mencionando que procederá a revisar mientras el Doctor continua con la revisión.

- Para la Dra. Luz Marina, en la diapositiva N° 34 ¿Se mencionaron únicamente las fases del desarrollo de la gestión del conocimiento, o después de esta diapositiva se mencionó algo?

Toma la palabra la Dra. Luz Marina indicando que esta diapositiva solo mencionaba estas fases, sin embargo, menciona que le va enviar lo que se realizó en cada fase para completar la información.

- Para el Dr. Ferley Guillermo, en la diapositiva N°41, enviar el informe de la Auditoria Express 022 de 2020 y confirmar con el equipo auditor y con secretaria general si a 31 de diciembre de 2020 ya estaba o no el fiscal y si el contrato ya estaba liquidado y se devolvió el dinero.
- Para la Dra. Yolanda, en la diapositiva N°68 se tiene que al 15 de diciembre se habían realizado 210 encuestas, pregunta el Dr. Rolando si a 31 de diciembre cambio esta información.

Toma la palabra la Dra. Luz Marina indicando que va revisar la información y procederá a modificar la información después de finalizar el comité

| | | | |
|---|-------------------------------|---------------|------------|
|  | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-ACT-001 | |
| | ACTA DE COMITÉ | Página 3 de 3 | Revisión 1 |

- Para el Dr. Ferley Guillermo, en la diapositiva N°74 la auditoria especial de fondo N°006 de 2019 solicita sea enviada para revisar el tema del Fondo de Seguridad Ciudadana. Adicionalmente, solicita enviar la auditoria de ocupador.

Continua el Dr., Héctor Rolando, indicando que una vez tengan la información solicitada sea enviada lo más pronto posible, con el fin de terminar la corrección del informe a presentar ante el concejo.

4. RENDICIÓN FURAG

Toma la palabra el Dr. Diego mencionando que al principio para la rendición del FURAG existían unas fechas establecidas, las cuales fueron modificadas y como plazo máximo para subir la información es el día 15 de abril de 2021.

Por lo anterior, comenta que con la Dra. Luz Marina ya llevan un avance del 94% y que durante el día de hoy queda rendido el aplicativo en su 100%.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

5.1. APROBACION MODIFICACION PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL

Toma la palabra el Dr. Ferley Guillermo, mencionando que en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal que se está llevando a cabo en este momento y teniendo en cuenta los tiempos establecidos, se ve en la necesidad de realizar una modificación en la fase de ejecución y en la fase de informe, es decir, en la fase de ejecución que estaba hasta el 16 de abril se extendería hasta el día 26 de abril y la fase de informe que estaba desde el 19 de abril hasta el 14 de mayo, se dejaría desde el 26 de abril hasta el 14 de mayo. Por lo cual, explica no se van a salir de los términos establecidos de la fase general de auditoria, el cambio sería interno en las últimas fases, teniendo en cuenta que al 16 de abril no es posible terminar la fase de ejecución.

Toma la palabra el Dr. Héctor Rolando y pregunta al Dr. Ferley cual sería la justificación para esta modificación.

Toma la palabra el Dr. Ferley Guillermo, indicando que cuenta con cuatro (4) contadores y dos (2) abogados a parte de los líderes de las auditorias y cada uno de ellos se encuentra revisando más de cien (100) contratos.

Toma la palabra el Dr. Héctor Rolando preguntando al Dr. Ferley Guillermo sobre el avance de las auditorias, teniendo en cuenta que para que el comité pueda aprobar cambios en el Plan de Auditorias, es necesario presentar como estaban planeadas, en qué etapa se encuentran y la proyección de cómo se van a correr los tiempos de las auditorias que no interfieran con las demás y así, cada uno de los directivos tengan claro la situación de prórrogas y plazos dentro de las auditorias.

Toma la palabra el Dr. Ferley Guillermo comentando que se encuentra en la fase de ejecución, unas auditorias se encuentran más avanzadas que otras y en general el avance del total de las auditorias se encuentra en un 40%. Menciona a demás, que la demora ha estado en el diligenciamiento de los formatos.

Toma la palabra el Dr. Héctor Rolando preguntando como van en la auditoria del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga donde se encuentra el Dr. Pedro Granados.

Comenta el Dr. Ferley Guillermo que se culminó la etapa de planeación y se encuentra en un 30% la etapa de ejecución.

Pregunta el Dr. Héctor Rolando cuales son las auditorías que se encuentran más atrasadas según la justificación planteada que sustenta la modificación de las fechas en el plan de auditorías.

Toma la palabra el Dr. Ferley Guillermo, mencionando que una de las más atrasadas es la de la Dirección de Tránsito y la más adelantada es la auditoria de la Alcaldía de Bucaramanga que se encuentra en un 50% de la etapa de ejecución.

Toma la palabra el Dr. Héctor Rolando preguntando a todos los directivos que teniendo en cuenta los argumentos expuestos por el Dr. Ferley Guillermo aprueban la modificación en las fechas de las etapas de ejecución e informe.

| | | | |
|---|-------------------------------|---------------|------------|
|  | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-ACT-001 | |
| | ACTA DE COMITÉ | Página 3 de 3 | Revisión 1 |

Por lo anterior, se aprueba dicha modificación por parte de la oficina de Participación Ciudadana, Planeación, Jurídica, Subcontraloría, Secretaría General, Control Interno.

Por otro lado, pregunta el Dr. Ferley Guillermo que, en cuanto al derecho de petición recibido por la AGR, en qué fecha fue recibido para poder saber hasta cuando tiene plazo para dar respuesta.

Indica el Dr. Héctor Rolando que el oficio se recibió el día 24 de marzo de 2021.

Toma la palabra el Dr. Diego Enrique comentando que contando los diez (10) días hábiles sin contar los días de la semana santa se tendría como plazo máximo de entrega el 14 de abril de 2021.

Comenta el Dr. Ferley Guillermo que a pesar de todo el trabajo que se está realizando para cumplir ciertas metas, se les informara a los funcionarios que se debe trabajar en la respuesta a este derecho de petición por más extensa que sea.

Toma la palabra el Dr. Héctor Rolando mencionando que es necesario dar cumplimiento a este tipo de solicitudes que hace parte del trabajo de la Entidad y que como apoyo para esta respuesta se puede guiar por las solicitudes recibidas años atrás ya que casi todos los años la AGR realiza este tipo de solicitudes. Sin embargo, recalca la importancia de dar respuesta dentro de los términos establecidos.

Toma la palabra el Dr. Gustavo preguntando al Dr. Jorge Iván si se pudo realizar el retiro de los vehículos del sótano del concejo.

Toma la palabra el Dr. Jorge Iván mencionando que aún no se ha realizado el retiro, sin embargo, se puso a disposición al funcionario Ramon quien está pendiente del tema, ya que los vehículos están sin servicio ya que no encienden y en comunicación con el Dr. Uriel Carreño se mencionó que para poder retirar los vehículos es necesario hacerlo con grúa.

Por lo anterior, el Dr. Gustavo le indica al Dr. Jorge Iván que es necesario realizar un acta de inventario dejando la existencia de esos vehículos y el traslado que se va realizar.

Toma la palabra el Dr. Héctor Rolando mencionando al Dr. Jorge Iván que es importante seguir trabajando en el tema de la baja de estos vehículos. Por lo cual, el Dr. Jorge Iván comenta que una vez se dé por terminado el proceso de contratación realizaran la baja de los vehículos.

Por otro lado, como otro punto de proposiciones y varios, el Dr. Héctor Rolando pregunta al Dr. Jorge Iván que en el comité realizado el pasado 02 de Marzo de 2021 se había indicado que revisara el tema del programa de Estado Joven, del cual, este año el Gobierno Nacional realizo la publicación en donde las entidades debían solicitar el cupo para acceder a este programa, del cual, otorgaban hasta cinco (5) vacantes y las pagaba el Gobierno Nacional. Sin embargo, el Ministerio del Interior realizo la mención que en Bucaramanga no se habían solicitado estos cupos.

Toma la palabra el Dr. Jorge Iván comentando que se había averiguado y hasta el momento se iban apropiar recursos para este programa y aun no existía convocatoria y que esta consulta la realizo por la página web.

Por lo cual, el Dr. Héctor Rolando le solicita al Dr. Jorge Iván que averigüe si aún se puede realizar esta solicitud ya que, de no ser así, la Contraloría de Bucaramanga se quedaría sin estos cupos que, además, eran pagos por el Gobierno Nacional y además un apoyo para la entidad.

Continua el Dr. Héctor Rolando mencionando que el día de mañana 06 de abril de 2021 hay una invitación a un control que le van a realizar al Metrolínea y le indica al Dr. Ferley Guillermo que este pendiente para que asista virtualmente a esta invitación, a la cual, asistirán el Dr. Sergio Enrique, el Dr. Andrés Higinio y el Señor Contralor a las 7:00 am.

Como otro punto pendiente para revisar con el Dr. Ferley Guillermo, el Dr. Héctor Rolando comenta que la semana pasada participación ciudadana envió unas alertas de unos SIA ATC que estaban para vencerse.

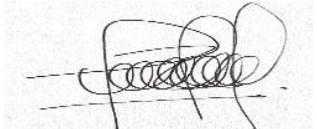
Toma la palabra el Dr. Ferley Guillermo comentando que se tenían tres SIA ATC para vencer el 30 de marzo de 2021, de los cuales, ya se dio total respuesta.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada y se firma por quienes en el intervinieron siendo las 10:20 am.

| | | | |
|--|------------------------|--|-----------------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | | PLA-ACT-001 |
| | ACTA DE COMITÉ | | Página 3 de 3 Revisión 1 |

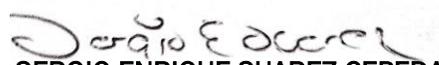

HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
 Contralor Municipal de Bucaramanga (E)

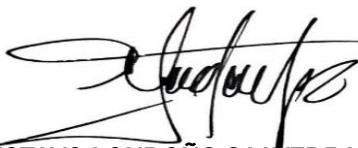

JUAN FERNANDO PLATA GÓMEZ
 Profesional Universitario
 En representación del Sub Contralor (E)

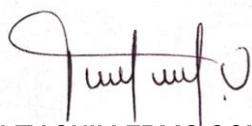

LUZ MARINA RUEDA DELGADO
 Asesor de Planeación

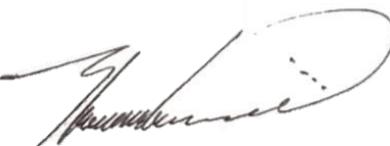

DIEGO ENRIQUE VARGAS VEGA
 Asesor Control Interno


YOLANDA SANABRIA ROA
 Contralor Aux. para la Part. Ciudadana


SERGIO ENRIQUE SUAREZ CEPEDA
 Asesor Despacho


GUSTAVO LONDOÑO SAAVEDRA
 Jefe Oficina Asesora Jurídica


FERLEY GUILLERMO GONZALEZ
 Jefe Vigilancia Fiscal y Ambiental


JORGE IVAN POVEDA CASTRO
 Secretario General


VANESSA JULIETH FLOREZ OSORIO
 Secretaria